

Fecha: 19-03-2023
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Actualidad
Título: Académicos USS analizaron los factores que hicieron fracasar la propuesta constitucional

Pág.: 5
Cm2: 618,4

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

“4/9 El Rechazo de Chile” aborda resultado del plebiscito

Académicos USS analizaron los factores que hicieron fracasar la propuesta constitucional

La publicación reunió el testimonio de la ex convencional Marcela Cubillos junto con cinco ensayos de académicos de distintas disciplinas, los que entregaron sus razones por las cuales la opción rechazo tuvo un contundente triunfo en el plebiscito constitucional del 4 de septiembre pasado.

Analizar los factores que generaron el categórico triunfo del rechazo en el plebiscito constitucional fue el objetivo que asumieron seis académicos de la Universidad San Sebastián, liderados por la ex convencional constituyente y actual académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales USS, Marcela Cubillos. El resultado fue el libro “4/9 El Rechazo de Chile”, cuya presentación tuvo lugar el jueves 16 de marzo en el campus Las Tres Pascualas. Además de la ex ministra de Estado y ex diputada, Gonzalo Arenas y Jaime Abedrapo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Ana Luz Durán, decana de la Facultad de Educación; Cecilia Morán, académica del

Instituto de Historia, y Eugenio Yáñez, director de la Escuela de Humanidades, participaron en la publicación de Ediciones USS. En el lanzamiento en Concepción, Marcela Cubillos, quien es-

Marcela Cubillos
Ex convencional
constituyente
(p.7)

“El debate constitucional está muy lejos de haber culminado. Más aún, se trata de un proceso en marcha. Y para el desenlace de ese proceso es muy importante conocer en forma fidedigna aquella parte que culminó el 4/9”.

Ana Luz Durán
Decana de la Facultad de
Educación USS
(p.145)

“La diversidad, amplitud y desconexión de las propuestas de política pública contenidas en el texto constitucional con el sentir ciudadano y la realidad social que incluso hacían peligrar espacios valorados y sentidos por la población fueron claves en el rechazo ciudadano”.

cribió el prólogo y el primer capítulo, sostuvo: “Una Constitución tiene que ser siempre una herramienta para controlar el poder político en pro de la liber-



tades ciudadanas y cuando no lo hace, no es una Constitución. Por lo tanto, cuando quisieron hacer de la Constitución algo distinto, un programa político, se falla en lo esencial”.

En la actividad también intervino la decana Ana Luz Durán, quien planteó que la propuesta rechazada “ampliaba y aumentaba los derechos en el acceso a la salud, educación y jubilación, pero no existía claridad en términos de los mecanismos de financiamiento y de concreción de estos derechos para garantizar que fueran efectivos y no se convirtieran en promesas incumplidas”.

En el panel de presentación, que fue moderado por Cristian Puentes, director de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de la Sede, además participó Gonzalo Arenas. El director de la Escuela

de Derecho dijo que la publicación es una buena instancia para la reflexión, considerando que el proceso no ha terminado. “El gran riesgo de este nuevo proceso constituyente es que simplemente nadie sienta esta Constitución como propia. Si eso sucede, en dos años más la izquierda va a volver a decir que fue hecha entre

cuatro paredes, que no resuelve los problemas de los chilenos y vamos a estar metidos, nuevamente, en un ciclo revolucionario que puede terminar mal”, planteó.

Gonzalo Arenas
Director Escuela de
Derecho USS
(p.95)

“El rechazo al proyecto de la nueva Constitución elaborado por la Convención Constituyente fue aplastante a lo largo de todo Chile y resultó ser la prueba más palpable del entrecruzamiento que por mucho tiempo vivió la real movilización social y la acción insurreccional que desde 2019 intentaba apoderarse de la dirección de las manifestaciones”.

Eugenio Yáñez
Director Escuela de
Humanidades USS
(p.187)

“Una Constitución para que responda a su propio fin, debe ser verdadera, buena y bella. Verdadera significa que sus principios y normas deben adecuarse con la realidad, de lo contrario corre el serio riesgo de ser letra muerta”.



La actividad realizada en el auditorio Marta Montory, en el campus Las Tres Pascualas.